NACIONAL

# “No aceptamos injerencismo”: López Obrador sobre declaraciones de Ken Salazar respecto a la reforma al Poder Judicial

23 de agosto de 2024 · 3 min de lectura

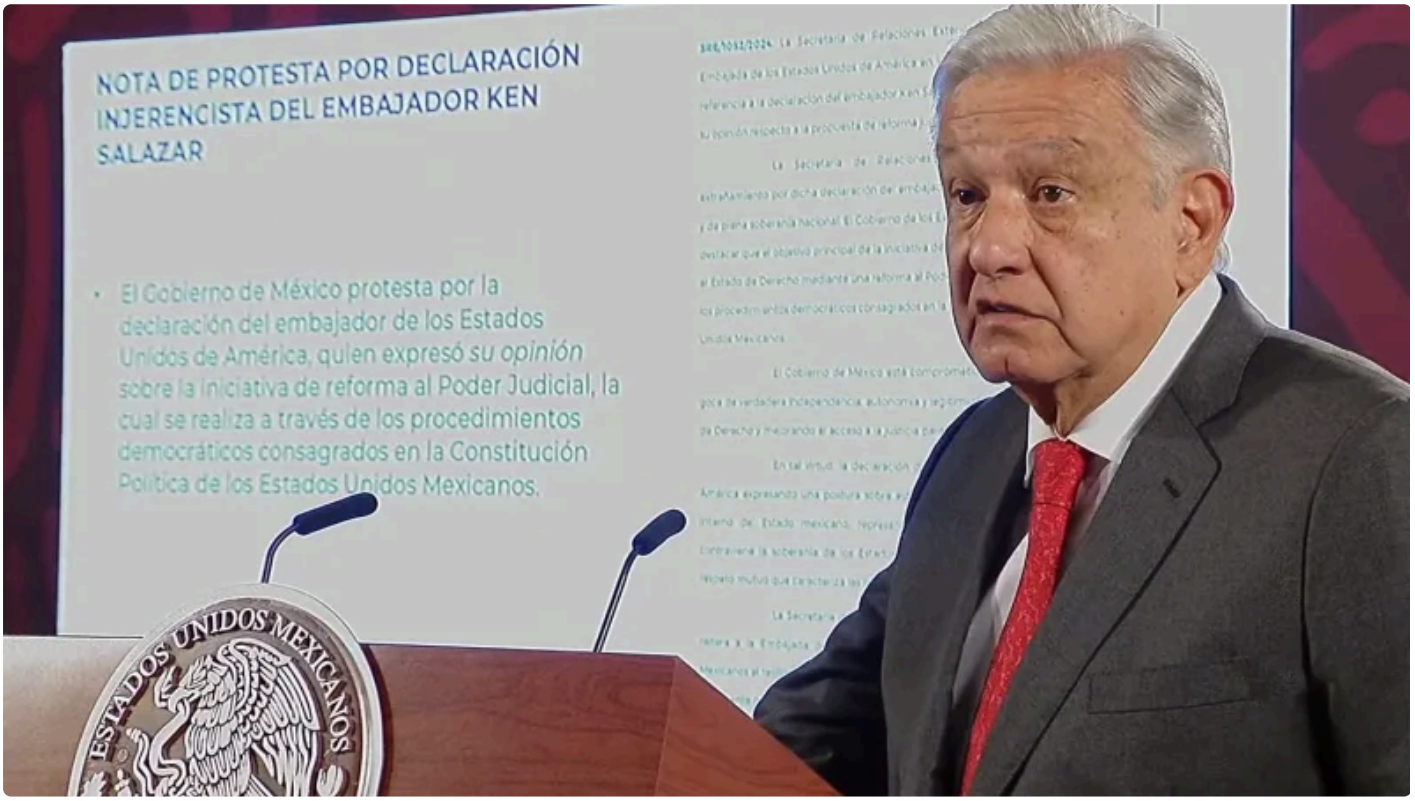


El presidente Andrés Manuel López Obrador leyó la "Nota de protesta por declaración injerencista del embajador Salazar" que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) envió a la Embajada de Estados Unidos, tras las declaraciones que el embajador Ken Salazar emitió sobre la reforma al Poder Judicial el pasado 22 de agosto.

López Obrador destacó que ha mantenido buenas relaciones de los Gobiernos de Estados Unidos, tanto en la administración de Donald Trump como con Joe Biden. Sin embargo, señaló que “últimamente han habido actos de falta de respeto a nuestra soberanía, como esta declaración desafortunada, imprudente, del embajador Ken Salazar de ayer. Pero ya se hizo una nota diplomática, un extrañamiento, y yo por supuesto que sostengo lo que dio a conocer la Secretaría de Relaciones Exteriores, porque no aceptamos injerencismo, no aceptamos que ningún representante de gobiernos extranjeros intervenga en asuntos que sólo nos corresponden resolver, dirimir, a los mexicanos”.

El presidente leyó esta “Nota de protesta por declaración injerencista del embajador Ken Salazar” en la conferencia matutina:

*“La Secretaría de Relaciones Exteriores saluda atentamente a la Embajada de los Estados Unidos de América a los Estados Unidos Mexicanos y hace referencia a la declaración del embajador Ken Salazar del día de hoy, en la que se expresa su opinión respecto a la propuesta de Reforma Judicial en los Estados Unidos Mexicanos.*

*La Secretaría de Relaciones Exteriores expresa su profundo extrañamiento por dicha declaración del embajador Salazar sobre cuestiones internas y de plena soberanía nacional. El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos se permite destacar que el objetivo principal de la iniciativa de reforma constitucional es fortalecer el Estado de derecho mediante una reforma al Poder Judicial que se realiza a través de los procedimientos democráticos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

*El Gobierno de México está comprometido con un Poder Judicial que goce de verdadera independencia, autonomía y legitimidad, fortaleciendo así el Estado de derecho y mejorando el acceso a la justicia para todos.*

*En tal virtud, la declaración del embajador de los Estados Unidos de América, expresando su postura sobre este tema que es de carácter estrictamente interno del Estado mexicano representa una acción inaceptable de injerencia, contraviene la soberanía de los Estados Unidos Mexicanos y no refleja el grado de respeto mutuo que caracteriza las relaciones entre nuestros gobiernos.*

*La Secretaría de Relaciones Exteriores aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada de los Estados Unidos de América en los Estados Unidos mexicanos el testimonio de su más atenta consideración y agradecerá acusar recibo de la presente nota."*

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/no-aceptamos-injerencismo-lopez-obrador-sobre-declaraciones-de-ken-salazar-respecto-a-la-reforma-al-poder-judicial
Descargado el 22 de noviembre de 2026.